



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 134 Y 110 DEL CGP

No. PROCESO	TIPO PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	T. TRASLADO	DESDE	HASTA
2023-00120	ORDINARIO	ROGELIO AREVALO GALEANO	MARIA AURORA GARZÓN	NULIDAD	05-02-24	07-02-24

Se fijarán en lista el día dos (02) de febrero de 2024 y se desfijaran al finalizar el traslado esto es el día siete (7) de febrero de 2024 a la hora de las cinco de la tarde (5 p.m).

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA